

En definitiva nos encontramos en el caso de Steiner con un autor de interés, lo mismo por las perspectivas crítico-literarias que mantiene que por otros aspectos de su pensamiento, en particular sus tomas de postura ético-políticas referidas a la que él mismo denomina «cuestión judía». La presencia en el mercado editorial español de nuestro autor, debe ser recibida como un dato favorable en cuanto facilita el acceso a textos sugerentes que han de añadirse a los muchísimos de relieve que ha dado todo el siglo XX.

FRANCISCO ABAD

STEINER, GEORGE, *Errata. El examen de una vida*, Madrid, Ediciones Siruela, 1998, 218 págs.

Nos encontramos ante una especie de autobiografía (se dan algunos datos al respecto) y a la vez ante una confesión profesional y personal por parte del autor: se abordan el gusto por la música y por las posibilidades expresivas del lenguaje, también por la enseñanza, y se hace una proclama en favor de la dedicación intelectual y de la actitud ética de la solidaridad y el compromiso, de manera que seamos en la tierra «*invitados los unos de los otros*».

Steiner por ejemplo pide para la literatura que tenga una capacidad actuativa, que ayude a modificarnos la conducta: debemos «traducir a conducta —dice— la interpretación. La hermenéutica comparte frontera con la ética. Leer a Platón, a Pascal o a Tolstoi es intentar una vida nueva y diferente», y así ocurrirá que las exigencias de lo clásico «son liberadoras». Se trata por tanto de saber reaccionar ante los mensajes artísticos para que dejen una huella en nosotros, o sea y en una palabra, de madurar en la percepción de lo estético.

Análogamente nuestro autor reclama la maduración que significa para quien aprende y también para quien enseña el propio hecho de enseñar: «La enseñanza y la camaradería, la provocación mutua en un seminario, han sido mi oxígeno personal. No puedo imaginar mi obra sin ellas. Si me resisto a jubilar me es porque mis alumnos han sido indispensables». En efecto todo profesor y estudioso acaba siendo prisionero un poco de sus perspectivas, de sus puntos de vista, y sólo la respuesta del otro —el estudiante o alumno— puede enriquecerle; la provocación del diálogo nos oxigena, nos hace saber que el mundo es más amplio que nuestro mundo, y que unos a otros todos podemos ayudarnos: siempre hay lecciones del programa que un discípulo llegará a saber hacer mejor que nosotros; «la mayor de las recompensas para un maestro es lograr el compromiso de aquellos alumnos a los que considera más capaces que él

mismo, aquellos cuyas capacidades deberían generar en el futuro logros mayores que los del propio maestro».

George Steiner proclama muy decididamente la superioridad artístico-emocional de la música, su capacidad compensadora para el ser humano: se trata «de un fenómeno sin el cual, para innumerables hombres y mujeres, este planeta atormentado y nuestro tránsito por él resultarían acaso insoportables».

La música embarga la emoción humana como no le cabe hacerlo a ninguna otra manifestación artística —insiste el autor parisino—, y pertenece al mismo orden de realidades que el amor y la muerte: de esta manera ocurre que «la música comparte con el amor y la muerte el misterio de lo evidente», o sea, que «refuerza lo que creo ser o más bien lo que busco en lo trascendental. Es decir, me demuestra la realidad de una presencia», la emoción profunda de las realidades superiores (si vale decirlo con estas palabras nuestras). La experiencia del ser humano se compone también de estas efusiones ante lo sublime, y por ello «la música invita a la conclusión de que las ciencias teóricas y prácticas, de que la investigación racional, jamás podrá reseñar la experiencia de un modo exhaustivo».

La música —dice nuestro autor— tiene la cualidad de «lo evidente» y «lo trascendental»; creemos nosotros que esta afirmación remite a la categoría kantiana de lo «sublime», y así cabría interpretar el pensamiento de Steiner afirmando que para él la música perte-

nece al orden de las realidades bellas y también «sublimes» (en el sentido kantiano del concepto, insistimos).

De igual manera George Steiner proclama la grandeza del instrumento idiomático que poseen los humanos. Estamos ante párrafos largos, pero que debe transcribirse aunque sea abreviadamente y en el que nuestro autor establece: «Somos animales lingüísticos, y es este atributo el que torna soportable y fructífera nuestra efímera condición. La evolución del habla humana hacia los subjuntivos, los optativos, los condicionales contrarios a los hechos y los futuros verbales ha definido y salvaguardado nuestra humanidad. Gracias a las cláusulas condicionales, al “si”, podemos cuando nos place negar, reconstruir, alterar el pasado, el presente y el futuro, cartografiar *de otro modo* los factores determinantes de la realidad pragmática, lograr que la existencia siga mereciendo la pena. La esperanza es gramática».

La existencia no se nos hace soportable merced entre otras cosas a la música y merced también al lenguaje: los tiempos del verbo, los caracteres sintácticos de las oraciones, etc., hacen que podamos contar historias, conceptualizar, discutir, imaginar otras maneras de la realidad, ... El entusiasmo por la creatividad emocional y artística resulta muy evidente en estos capítulos «Seis» y «Siete» del libro, en los que como vemos se nos dice que *la esperanza es gramática*.

En el presente orden de ideación Steiner pide que se amparen la crea-

tividad y el talento para que puedan desarrollarse, y así escribe que «un régimen socio-político óptimo es aquel que identifica lo antes posible la creatividad intelectual, científica y artística incipientes, sea cual fuere su procedencia étnica o económica; que luego estimula esta creatividad con todos los medios educativos disponibles; y que en lo sucesivo garantiza al pensador, al artista, al científico o al escritor, por anárquica que sea su postura, por crítica que sea su discrepancia, espacios psicológicos y materiales en los que ejercitar sus talentos».

Nos encontramos por tanto ante una proclama en favor en definitiva de la libertad de pensamiento y de la libertad de expresión, derechos humanos —podemos recordar— reclamados en continuidad en nuestra cultura desde la ideología ilustrado-liberal de hacia 1780. La libertad de a la vez pensar y expresarse es el medio absolutamente necesario para el despliegue de la conciencia y del arte, y tal reclamación que vemos ahora en el autor parisiño ya decimos que ha sido característica del llamado «siglo» liberal español (1808-1936) y aun de los lustros anteriores al mismo; luego el autoritarismo primero político-social y luego sólo sociológico posteriores a nuestra guerra civil no ha reconocido ni reconoce esta libertad, y ese autoritarismo que esteriliza en parte puede llegar en ocasiones hasta nuestros mismos días. George Steiner establece por contra, en su postura a favor del pensamiento y del arte libres, que nos

encontramos ante una vocación —la intelectual— que nos posee. «Cualquier intento de pensamiento serio ya sea científico, metafísico o formal, en su vertiente creativo-poética más amplia, es una vocación. Llega a poseernos como una citación insoslayable. Hasta el divulgador, el crítico que carece de genio creativo es un ser infectado».

La experiencia diaria hace comprobar la consistencia de esta tan bella observación de Steiner: hay quienes trabajan intelectualmente a veces y a veces bien, pero que no se hallan poseídos por la fuerza de la vocación; otros trabajan en continuidad y lo hacen con esfuerzo penoso pero con alegría íntima, puede que tarden en madurar o que presenten altibajos según la temática de la que se ocupan —algo que por lo demás le pasa prácticamente a todo el mundo—, pero están llenos de una fuerza que siempre les llama y nunca se apaga en pos del saber, en pos del conocimiento y de la belleza del lenguaje, de la música, ...

Desde luego el presente «examen de una vida» de George Steiner encierra otras referencias de las que ahora no hemos dado cuenta (sobre la cuestión judía, etc.); valga lo escrito como un primer testimonio que ofrecemos de una obra muy bella y hasta conmovedora en varios de sus pasajes, como cuando el autor reclama se apoye «*cualquier orden social capaz de reducir, siquiera marginalmente, la cantidad de odio y de dolor en la existencia humana. De garantizar la intimidad y un espacio para la excelencia*».

*Errata* supone una invitación a conducirnos según modelos éticos e intelectuales de tolerancia, de libertad personal, de esfuerzo en la creatividad interior, y esta invitación se hace en nombre de lo insoportable con que de otra manera se nos presenta la existencia; aunque todas las épocas han dado motivos para inspirarnos el horror, Steiner viene a subrayar el especial horror que ha presidido la tra-

yectoria de nuestro tiempo, de nuestra centuria. Se trata de no sucumbir a esta necesaria angustia de la existencia mediante lo mejor que lleva en sí lo humano, y que reside –ya queda visto– en la lucha por aminorar (siquiera sea en algo) el dolor y el odio reinantes, y por vivir en la libertad de toda la excelencia posible.

FRANCISCO ABAD